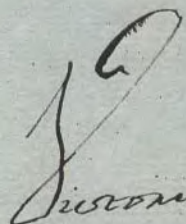


^{or}
 Muy S. mo: A consecuencia de lo que
 me manifestaron los Comisarios de V.S. para tra-
 tar los asuntos pendientes entre mi Cabildo y
 esa Villa, D. Juan Soriano Rodriguez, y D. Juan
 Spuche, y de la propuesta q' yo les hice, todo a
 presencia del S. ^{or} Canonigo Secronal D. Jph Be-
 nigno Castilla, daba ya por concluido el que es
 relativo a la obra de la nueva Igl^{ia} Parroq^l; pero por
 la de V.S. de 24 del pasado veo todo lo contrario. En
 esta inteligencia podria V.S. determinar lo que le pare-
 ca en quanto a enviar nuevos Comisarios, que traten
 con mi Cabildo enos asuntos.

^{or}
 Año S. que a V.S. m^a años. Murcia 5 de Mar-
 zo de 1791.

D. m. de V. S. m. año i. seof
^{or}
 teni.


 D. Juan Soriano Obispo de Cartagena

M. y S. Alcalde Mayor y Regimiento de la Villa de Leclá.